



COMPañIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.
Los Cárceles OE4-94 y Av. Diego de Vázquez frente al
Estadio de la Liga . PBX:2476 733 Fax: (593-2) 2477 483
Casilla 17-17-50 CCL QUITO ECUADOR

7390

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios:

En calidad de Comisario principal y de conformidad a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo en consideración de los accionistas el INFORME DE COMISARIO. Luego de haber efectuado el análisis del balance general, estado de resultados y de los flujos de efectivo de COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2009

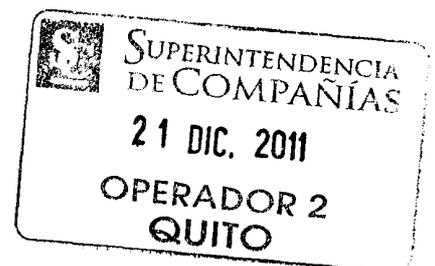
Los Estados Financieros antes indicados son de responsabilidad de la administración de la compañía siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a mi revisión.

La contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y con la técnica contable adecuada.

De la revisión efectuada a los documentos debo indicar que los libros principales de la compañía, Actas de Juntas Generales de los Accionistas, lo registros de acciones y accionistas se mantienen actualizados y debidamente custodiados. Igualmente puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliares de contabilidad, las transacciones han sido registradas de acuerdo con principios de contabilidad y generalmente aceptados.

La correspondencia, los comprobantes de respaldo de las transacciones, los libros de actas y registros de acciones y accionistas, se mantienen y se conservan debidamente.

La conservación y custodio de los bienes de la compañía son satisfactorios.





COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.

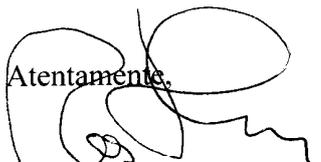
Los Cárceles OE4-94 y Av. Diego de Vázquez frente al
Estadio de la Liga . PBX:2476 733 Fax (593-2) 2477 483
Casilla 17-17-50 CCL QUITO-ECUADOR

La compañía mantiene un adecuado control interno para lo cual ha implementado formularios y documentos que son utilizados con regularidad

regularidad por personas involucradas en su elaboración, revisión y aprobación.

En mi opinión, CONSTRUCTORA INDUSTRIAL CUMBAYA S.A., presenta razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Abril 9 del 2010

Atentamente,

ROSS JOHNSON
COMISARIO

